Comisión de Hacienda
S/C

Versión Taquigráfica N° 1807 de 2018

ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 5 de setiembre de 2018

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señora Representante Bettiana Díaz.
MIEMBROS:	Señores Representantes Alfredo Asti, Sonia Cayetano, Gonzalo Civila, Elena Grauert, Benjamín Irazábal, Omar Lafluf, Estela Pereyra, Iván Posada y Stella Viel.
SECRETARIO:	Señor Eduardo Sánchez.
PROSECRETARIA:	Señora Patricia Fabra.

SEÑORA PRESIDENTA (Bettiana Díaz Rey).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

"1) El señor Representante Ope Pasquet solicita invitar al señor Ministro de Economía y Finanzas y al señor Director de la Dirección Nacional de Aduanas, a fin de informar acerca de los criterios según los cuales opera esa Dirección Nacional en puertos y aeropuertos del país. (A la carpeta 13/2015).

(Se distribuyó por correo electrónico con fecha 29 de agosto).

2) Acua (Asociación de Conductores Uruguayos de Aplicaciones) solicita audiencia -mediante el señor Representante Adrián Peña- para exponer acerca de la realidad del sector y en defensa de sus fuentes de trabajo. (A la carpeta 13/2015).

3) DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA EN EL COMERCIO. Modificación de la Ley N° 18.159. (C/3304/18. Rep. 1013).

4) ACTIVIDAD AGROPECUARIA NACIONAL. Promoción de medidas de apoyo a ciertos sectores. (C/3309/18. Rep. 1014).

5) PRODUCCIÓN NACIONAL DE LUMINARIAS LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO. Otorgamiento de beneficios tributarios. (C/3338/18. Rep. 1015)".

——En la sesión pasada habíamos acordado terminar de elaborar la agenda de aquí a fin de año, pero entendemos que hay algunas ausencias significativas en el día de hoy que no permiten que todas las bancadas

podamos trabajar en su construcción, ya que se necesitan priorizaciones partidarias. Por lo tanto, vamos a dejar para más adelante el armado de la agenda.

Recibimos una nota del señor diputado Ope Pasquet por la que solicita la comparecencia del ministro de Economía y Finanzas y del director Nacional de Aduanas, Enrique Canon, a fin de que informen acerca de los criterios según los cuales opera la Aduana en los puertos y aeropuertos de ingreso al país. Esta solicitud está motivada por las noticias provenientes de la República Argentina en cuanto a que habrían ingresado grandes sumas de dinero al país sin control de la Aduana.

Por lo tanto, vamos a dar trámite al pedido y a realizar las acciones necesarias para invitarlos la semana próxima.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- En oportunidad de comparecer las autoridades en esta Comisión por el caso Balcedo recuerdo que el diputado Penadés pidió cierta información detallada. Como me parece que algunos temas se superponen creo que sería útil contar con ella. No sé si llegó o no la información; quizá ya fue distribuida, pero no lo recuerdo.

SEÑORA PRESIDENTA.- La información fue remitida por el Ministerio de Defensa Nacional y reenviada en su oportunidad a los integrantes de la Comisión, pero vamos a volver a hacerlo para que la tengan como insumo.

Por otra parte, hay una solicitud cursada a través del diputado Adrián Peña, de la Asociación de Conductores Uruguayos de Aplicaciones (ACUA), que quiere ser recibida por la Comisión debido a la reducción de la rentabilidad y al cuidado de su fuente laboral. Vamos a pedir que amplíen los motivos que los llevan a realizar la solicitud y luego le daremos curso.

La semana pasada planteamos convocar a la Agencia Nacional de Vivienda. Así lo hicimos, pero nos manifestó que no podía comparecer en el día de hoy, pero quedaba disponible para otra fecha. Entonces, el miércoles 12 recibiríamos a la Agencia Nacional de Vivienda por el tema de los deudores del Banco Hipotecario del Uruguay, ocasión a la que también invitaríamos al diputado Felipe Carballo que ha presentado un proyecto en este sentido.

En esa oportunidad yo planteé que estábamos a la espera de algunos proyectos que iba a enviar el Ministerio de Economía y Finanzas. Finalmente, los primeros tres proyectos que aparecen en los asuntos entrados son los que ha enviado el Ministerio. Tendríamos especial interés en tratarlos la semana próxima, para lo cual la bancada oficialista solicita la presencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

SEÑOR POSADA (Iván).- De pronto podemos convocar al Ministerio de Economía y Finanzas en primer lugar, porque el otro tema puede llevar más tiempo.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- El MEF vendría por el tema del Banco Hipotecario del Uruguay y por los otros tres proyectos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vendría por estos tres proyectos. Podríamos aprovechar su comparecencia y plantearle el otro tema.

SEÑOR POSADA (Iván).- Por el tema de los deudores del Banco lo podríamos convocar en otra oportunidad, para no mezclar.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- La sesión pasada se dijo que el tema del Banco Hipotecario era prioritario y por eso se había convocado a la ANV para hoy. Simplemente, quería hacer esa apreciación.

Por supuesto que los otros temas también son importantes, pero quería dejar esa constancia.

SEÑORA PRESIDENTA.- En principio, lo convocaríamos por estos tres proyectos.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Creo que estos tres proyectos: "Producción nacional de luminarias led. (Otorgamiento de beneficios tributarios)", "Actividad agropecuaria nacional (Promoción de medidas de

apoyo a ciertos sectores)" y "Defensa de la libre competencia" son prioritarios por la situación que se está viviendo. Entiendo que lo que plantea el diputado Pasquet referido al control en puertos y aeropuertos también es importante, pero está en cuanta comisión hay. Frente a la problemática regional que tenemos, que podamos aprobar rápido tres medidas que ayude a la producción nacional, me parece más importante.

El tema del Banco Hipotecario también lo es y hace mucho tiempo que está en la agenda.

Tal vez podríamos citarlo en otra sesión para que exponga por el planteo del diputado Pasquet.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, vamos a dar prioridad a estos tres proyectos que ingresaron del Ministerio de Economía y Finanzas y tratarlos la próxima sesión. Además, vamos a incluir para el mismo día el tema con la Agencia Nacional de Vivienda. La siguiente sesión resolveremos cuándo dar curso a la solicitud del diputado Pasquet.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.